



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL I
Código: CJU0024
Paralelo: C
Periodo : Septiembre-2018 a Febrero-2019
Profesor: CORDERO LOPEZ JAVIER CRISTOBAL
Correo electrónico: xcordero@uazuay.edu.ec

Nivel: 3

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

2. Descripción y objetivos de la materia

Dentro del estudio del Derecho Administrativo General II, se abordarán instituciones que configuran y construyen esta rama del derecho, para ello se ha elaborado un plan de estudios que permita generar en el estudiante el pensamiento analítico y crítico de tal suerte que sean elementos indispensables dentro del aula universitaria. Dentro de este contexto se ha esbozado el estudio pormenorizado de figuras como los hechos y actos administrativos, el Derecho de Petición, la motivación de los actos administrativos, el Silencio Administrativo, la potestad reglamentaria de la administración pública, la Teoría General de la Responsabilidad Estatal, que como se dijo son temas que a lo largo del estudio propuesto incentivarán en el estudiante el sentido investigativo que debe poseer para la real comprensión y contextualización de la materia.

La importancia del Derecho Administrativo dentro del contexto jurídico nacional e internacional ha permitido que esta rama del derecho permanentemente sea susceptible a transformaciones de acuerdo a la realidad social en donde es aplicada sus normas, su relación estrecha con el Derecho Constitucional y con nociones que van desde la sociología y antropología, han permitido que esta rama del derecho sea de trascendental importancia al momento de formar a los nuevos y nuevas profesionales. El Derecho Administrativo como rama técnica posee su tipología y particularidad en este sentido su estudio permitirá dotar al estudiando de las herramientas necesarias para conocer las figuras y aspectos elementales del derecho público general, el perfil del egresado con conocimientos sólidos de Derecho Administrativo permitirá subsumirse dentro del ejercicio profesional sea este en el campo público como en el privado.

La cátedra de Derecho Administrativo General ha sido contextualizada dentro de la estructura lógica que la Escuela de Derecho ha planteado, es decir que su contenido se encuentra entrelazado con las asignaturas propias del nivel de estudios en donde se la imparte y con aquellas en donde el estudio del derecho público es pieza angular, vemos como asignaturas tales como Derecho Tributario, Derecho Financiero, Propiedad Intelectual, entre otras se encuentran ligadas con aquellas figuras que componen el Derecho Administrativo. Sin lugar a dudas la materia propuesta dotará de los elementos necesarios para que el profesional del derecho que se forme en las aulas de la Universidad del Azuay, pueda contar con las destrezas y herramientas necesarias para continuar con los siguientes niveles educativos a nivel de posgrado así como para su ejercicio profesional sea en el campo público o privado.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

2	Formación del Derecho Administrativo.
3	Hacia un concepto de Derecho Administrativo.
4	Objeto y Características del Derecho Administrativo.
5	Principios rectores del Derecho Administrativo.
6.1	Potestades de la Administración: Formas de Atribución y clases.

6.2	Potestades Regladas y Potestades Discrecionales.
6.3	Control de la Discrecionalidad; conceptos jurídicos indeterminados.
6.4	Actividad formal y material de la Administración Pública; Normativa Aplicable.
7	Principio de Legalidad y Régimen Jurídico de las administraciones públicas.
8	Administración Pública; Principio de Legalidad; Jurisdicción
9.1	Hechos administrativos, concepto y efectos.
9.2	Acto Administrativo; concepto y naturaleza jurídica.
9.3	Nacimiento, modificación y extinción del acto administrativo
9.4	El acto administrativo como parte de la función administrativa
9.4.1	Acto administrativo como productor de efectos jurídicos.
10.1	Concepto y justificación de la potestad reglamentaria
10.2	Distinción entre reglamento y acto administrativo
10.3	Requisitos de validez de los reglamentos
10.4	Clases de Reglamentos
10.5	Naturaleza Jurídica y discusión del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva
11.1	Concepto de Simple Acto de la Administración.
11.2	Dictámenes; Informes Administrativos; Caracteres Jurídicos.
11.3	Concepto y Formación de los Contratos Administrativos.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.

-Dentro de la actual estructura pública las instituciones que conforman la administración pública central e institucional poseen competencias específicas sea en la norma jurídica que la crea o mediante Decreto Ejecutivo, es necesario que el estudiante con las herramientas que el docente planteara pueda poseer una visión concreta de estas tomando en cuenta que todas y cada una de ellas se encuentran subsumidas por la estructura jurídica de Derecho Público por consiguiente el Derecho Administrativo significará la rama del derecho encargada para lograr su cabal estudio.

-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

-El estudiante identificará la rama del Derecho que regulará un hecho determinado, también adquirirá la destreza necesaria para establecer la norma especial que contiene la regulación a un hecho concreto así como los efectos jurídicos que surjan de ello.

-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.

-¿ Durante las clases existirá el estudio de la norma jurídica y sus implicaciones dentro de la estructura jurídica nacional, tomando a la norma jurídica como parte de un sistema integral.

-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Investigaciones	trabajo sobre diferentes instituciones jurídicas en el derecho administrativo	Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	APOORTE 1	5	Semana: 3 (01-OCT-18 al 06-OCT-18)
Reactivos	evaluación sobre la materia del primer mes	Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	APOORTE 1	5	Semana: 4 (09-OCT-18 al 13-OCT-18)
Investigaciones	investigación sobre el COA	La Actuación Administrativa	APOORTE 2	5	Semana: 7 (29-OCT-18 al 03-NOV-18)
Evaluación oral	evaluación oral sobre el COA	La Actuación Administrativa	APOORTE 2	5	Semana: 8 (05-NOV-18 al 10-NOV-18)
Reactivos	evaluación sobre lo impartido en el tercer mes	Formas Jurídicas Administrativas; Reglamentos Administrativos.	APOORTE 3	5	Semana: 11 (26-NOV-18 al 01-DIC-18)
Investigaciones	investigación sobre diferentes temas en el ámbito administrativo	Formas Jurídicas Administrativas; Simple Acto de la Administración y Contrato Administrativo	APOORTE 3	5	Semana: 13 (10-DIC-18 al 14-DIC-18)
Evaluación oral	examen oral sobre toda la materia	Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos, Formas Jurídicas Administrativas; Reglamentos Administrativos., Formas Jurídicas Administrativas; Simple Acto de la Administración y Contrato Administrativo, La Actuación Administrativa, Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (20-01-2019 al 26-01-2019)
Evaluación oral	examen oral sobre toda la materia	Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos, Formas Jurídicas Administrativas; Reglamentos Administrativos., Formas Jurídicas Administrativas; Simple Acto de la Administración y Contrato Administrativo, La Actuación Administrativa, Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO IV	2003	950-9502-31-6
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO III	2003	950-9502-31-6
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO II	2003	950-9502-31-6
AGUSTÍN GORDILLO	Fundación de Derecho Administrativo	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO I	2003	950-9502-31-6
MARIENHOFF MIGUEL S	Abeledo Perrot	TRATADO DERECHO ADMINISTRATIVO XVII TOMOS	2011	***
RAMIRO BORJA Y BORJA	Depalma	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	1985	++++
ROBERTO DROMI	Ciudad Argentina	DERECHO ADMINISTRATIVO	2001	987-507-205-2

Web

Autor	Título	Url
Guillermo A. Ochoa Rodríguez	Repositorio Institucional Del Organismo Académico De La Comunidad Andina De Naciones, Can y Universi	http://hdl.handle.net/10644/3019
Jaime Orlando Santofimio G., Botassi, Carlos	Biblioteca Jurídica Digital y Universidad Nacional Autónoma De México y Unam Ebrary.Com	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=979 http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10384483&adv.x=1&p00=derecho+administrati
Perspectivas Del Derecho Administrativo En El Siglo Xxi Nacional Autónoma De México - Seminario Iberoamericano De Derecho Admini	Biblioteca Jurídica Digital y Universidad Nacional Autónoma De México y Unam -	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=316
Dromi, Roberto	Ebrary.Com	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10844617&p00=roberto+dromi
Restrepo Medina, Manuel Alberto	Ebrary.Com	http://site.ebrary.com/lib/uasuausp/docDetail.action?docID=10624023&adv.x=1&p00=derecho+administrati

Software

Autor	Título	Url	Versión
Dropbox Inc.	Dropbox	https://www.dropbox.com/login?lhs_type=anywhere	1.6.1.7
Twitter, Inc.	Twitter	https://twitter.com/download/?lang=es&logged_out=1	2013, Twitter

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **11/09/2018**

Estado: **Aprobado**